

Guayaquil 31 de Marzo del 2020

Señores

ACCIONISTAS DE POSTINSA S.A.

Ciudad

De mi consideración:

En mi calidad de Comisario de POSTINSA y en cumplimiento de expresas disposiciones contenidas en la ley de Compañías , presento ante ustedes el informe correspondiente al año terminado el 31 de Diciembre del 2019 , que incluye el Estado de Situación Financiera , el Estado de Resultado Integral , el Estado de Flujo de Efectivo y el Estado de Cambios en el Patrimonio , en los siguiente términos:

1. Los Administradores de POSTINSA S.A. cumplieron con las políticas y lineamientos trazadas por la Junta General.
2. Que la custodia y conservación de los activos de la sociedad se ajustan a los medios idóneos.
3. Si bien durante el ejercicio económico 2019 , tuvieron utilidad por el incremento de las ventas y los gastos incrementaron respecto al ejercicio económico anterior.
4. Si bien durante el ejercicio económico año 2019 se adquirió nuevos clientes , es necesario que la gerencia siga en la buscando de abrir nuevos horizontes para la expansión de la empresa para fortalecer el crecimiento económico de la sociedad .

ATENTAMENTE:



COMISARIO